

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### MINISTERIO DE INTERIOR

#### DIRECCION GENERAL DE TRAFICO JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE TOLEDO

##### Edicto

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes para declarar la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, y que son instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Expediente	Conductor	DNI/NFI	Localidad	Fecha
4515768955	EL KHATABI LAHCEN	X3170088K	ALMOROX	17/01/2012
4516133877	JAVIER FERNANDEZ SANCHEZ	04217768	MALPICA DE TAJO	23/01/2012
4515768966	JELLOUL EL GOUAD	X3499018M	MENTRIDA	16/01/2012
4515910400	MIGUEL ANGEL ALVAREZ GOMEZ	03880264	MORA DE TOLEDO	21/01/2012
4516519133	PEDRO MADRID ESPINAR	46856248	ONTIGOLA	17/01/2012
4515966633	NIKOLAY ANTONOV KATSAROV	X7821828B	TALAVERA DE LA REINA	21/01/2012
4515910411	VALERIU NICULCEA	X7350706K	URDA	21/01/2012
4514325600	MIGUEL ANGEL MUÑOZ BEGAZO	48999640	VILLAFRANCA CABALLER	12/01/2012

Toledo 1 de febrero de 2012.–El Jefe Provincial de Tráfico, Francisco Javier Caparrini Soler.

N.º I.-957